



## Convocatoria

**D**e conformidad con lo dispuesto en los artículos 148, fracción I, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, 26 fracción VIII, del Reglamento Interno y 6, fracción I del Reglamento de Sesiones, se convoca a los integrantes del Consejo General a la **Sesión Extraordinaria** que tendrá lugar en la Sala de Sesiones de este organismo electoral local, en su domicilio oficial, sito en periférico sur poniente No. 2185 de esta ciudad, el día **miércoles 23 de diciembre** del año **2015**, a las **11:00** horas, bajo el siguiente:

## Orden del día

- 1.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal.
- 2.- Declaratoria de instalación del Consejo General.
- 3.- Lectura del orden del día, y aprobación, en su caso.
- 4.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual emite la declaratoria de pérdida de la acreditación otorgada por éste organismo público local electoral al partido político nacional denominado Partido del Trabajo, por no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en la elección de Diputados a la Legislatura local en el proceso electoral local ordinario 2014-2015.
- 5.- Someter a la consideración del Consejo General, el proyecto de resolución que emite la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de este organismo electoral local, respecto del Procedimiento Especial número IEPC/ST/PE/CQD/CG/028/2015, promovido por la Doctora María del Carmen Girón López, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias y José Francisco Hernández Gordillo, representante del Partido Acción Nacional, acreditado ante el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; en contra del partido político estatal Mover a Chiapas, Biley García Urbina, candidato a la Presidencia Municipal de Tapilula y Daniel García Urbina y/o Daniel García.

Se anexa documentación relacionada con los puntos 4 y 5 de la presente convocatoria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 22 de diciembre de 2015

**ATENTAMENTE**  
**"Compromiso con la democracia"**

**Mtra. María de Lourdes Morales Urbina.**  
CONSEJERA PRESIDENTE